RESOLUCIÓN SNPP Nº 705 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 05/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - AD REFERÉNDUM, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 12 de mayo del 2015

VISTO: El informe de fecha 30 de abril del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 321 /15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas CO N° 05/2015, para la Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales – Ad Referéndum, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas CO N° 05/2015, para "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES AD REFERENDUM", .../

Ana González
Secretaria General
SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN SNPP Nº 705 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 05/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - AD REFERÉNDUM, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 12 de mayo del 2015

.... /a la siguiente firma: BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez Romero con RUC N° 2835748-5, por un monto total de guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil (₲ 384.628.000), para el Ejercicio Fiscal 2015".----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR conforme al artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Licitación por Concurso de Ofertas CO N° 05/2015, para "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES – AD REFERENDUM", a la siguiente firma: BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez Romero con RUC N° 2835748-5, por un monto total de guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil (₲ 384.628.000), para el Ejercicio Fiscal 2015", de acuerdo al siguiente detalle:

								BIOS INFORMATICA	
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	UM	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	56121502-001	Silla con pupitre	BIOS	NACIONAL	500	Unidad	Unidad	220.400	110.200.000
2	56121502-9999	Silla sin pupitre	BIOS	NACIONAL	300	Unidad	Unidad	105.600	31.680.000
3	56121505-9999	Mesa de clase	BIOS	NACIONAL	150	Unidad	Unidad	184.800	27.720.000
4	56121509-001	Mesa para computadora	BIOS	NACIONAL	190	Unidad	Unidad	158.400	30.096.000
5	44111905-001	Pizarra acrílica con Pedestal	BIOS	NACIONAL	190	Unidad	Unidad	514.800	97.812.000
6	44111905-003	Pizarra acrílica Colgante	BIOS	NACIONAL	200	Unidad	Unidad	435.600	87.120.000
									384.628.000

Ana González
Secretaria General
SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN SNPP Nº 705 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 05/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - AD REFERÉNDUM, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL" ----------

Asunción, 19 de mayo del 2015

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, quedando sujeta a la sustanciación de la ampliación presupuestaria.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

Ana González
Secretaria General
SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL